

**INFORME A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIEGO DE
ALMAGRO S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley y los estatutos de la compañía, pongo a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el presente informe al 31 de diciembre del 2015.

Durante el ejercicio económico del 2015 se generaron ingresos para la empresa por USD 51.016,33 y se incurrieron en costos y gastos por USD 50.110.79, produciéndose una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de USD 905,54. Ante la crisis y todo lo que conlleva ello, la empresa empezó a generar ingresos debido a las varias gestiones realizadas por la gerencia y los clientes que mantuvieron relaciones con nuestra empresa. Pero fundamentalmente a los socios pues las cuotas administrativas son y han sido soporte para el funcionamiento activo del andamiaje propio y retributivo de Diego de Almagro S.A.

En el año 2015 se han generado los ingresos y gastos esperados, con la seguridad que los resultados mejorarán en los siguientes años, la crisis mundial, la desaceleración económica del país, la poca o nula contratación pública y privada mermaron el crecimiento y fortalecimiento esperado para el ejercicio fiscal 2015. No podemos hablar de una estabilidad propia del transporte y logística pero si podemos seguir creciendo a futuro en base a nuevas estrategias de comercialización y la puesta en marcha de plataformas tecnológicas más modernas para sintonía del momento coyuntural tanto social, económico y político que va a tener el país.

Se han mantenido las relaciones comerciales con importantes empresas y se espera desarrollar en los siguientes años negocios estables con estas y otras empresas.

Con los resultados expuestos en los Estados Financieros, considero que se ha realizado una buena gestión que se verá compensada en los años venideros.

Atentamente,



Roberto Reyes Intriago

Gerente General

Quito, DM 30 de Agosto del 2016